

## LOPE, DON PEDRO DE CARDENAS Y LOS CARDENIOS

En 1929 escribía el ilustre hispanista Aubrey F. G. Bell: «On the whole we are inclined to believe that the Cardenio of Cervantes, Montalvo, Lope and Salas Barbadillo is one and the same person, and that this person is none other than don Pedro de Cárdenas [y Angulo], poet of Córdoba and author of *La Estrella de Sevilla*»<sup>1</sup>.

Lamento verme obligado a demostrar (en las líneas que siguen) que no hay causa ninguna para pensar que Cervantes, Gálvez de Montalvo, Lope y Salas Barbadillo designaran por Cardenio a una y la misma persona, y que hay, en cambio, muchas razones para afirmar (en unos casos con bastante seguridad y en otros rotundamente) que esa supuesta persona no puede ser el caballero cordobés, poeta y gongorista don Pedro de Cárdenas y Angulo. Tengo también que decir que, a mi juicio, hay poquísimas probabilidades de que Cárdenas y Angulo sea el autor de *La Estrella de Sevilla*. Bell—que hoy ya no está entre nosotros—amó a nuestra patria y trabajó con fervor sobre la historia de nuestra cultura: los españoles le debemos estar agradecidos. Por una vez dejó libre la fantasía y el resultado fué esta cadena de errores (en parte seguida y en parte exacerbada recientemente por el distinguido bibliógrafo don Homero Serís<sup>2</sup>). En nada se disminuye la gloria de tan beneméritos trabajadores por mostrar que en un punto erraron. Todos nos equivocamos, ¡cuántas veces!

---

<sup>1</sup> *MLR*, 1929, XXIV, pág. 72. V. más abajo, pág. 70, núm. 1.

<sup>2</sup> V. más abajo, pág. 70, núm. 4.

## UNA «APOLOGÍA» GONGORINA.

En la Biblioteca Provincial de Córdoba, un manuscrito (núm. 52) <sup>1</sup> nos revela hoy una de las muchas discusiones a que dieron lugar los versos de Góngora. Portada (y nótese la fecha, año de la muerte de don Luis):

Apología  
 en fauor de Don luys de gongora  
 Archipoeta español  
 contra el licenciado francisco De  
 Nauarrete  
 Dirigida a Don Pedro de Cardenas y  
 Angulo  
 Caballero del Habito de santiago y  
 Beynt y quatro de Cordoba  
 A<sup>o</sup> 1627

En 4.<sup>o</sup>: 55 hojas numeradas. [Fol. 1]: portada, v.<sup>o</sup> en blanco. Fol. 2: dedicatoria firmada por el autor, v.<sup>o</sup> en blanco. Fol. 3: comienza el texto. Fol. 52: comienza un «Índice» de autores citados.

## De la dedicatoria a don Pedro de Cárdenas y Angulo:

Este papel consagro a su Deydad de Vmd. (señor Don Pedro) como único Apollo de España. Si Vmd. considera que es respuesta a otros dos del licenciado Francisco de Nauarrete tan agudos como doctos, no le parecerá largo... Y si hubiere que quitar, Vmd. tiene licencia para tildarlo como Maestro del bien decir; no otro, que sería sacrilegio a tan sagrado refugio abiendo salido debaxo de tal amparo... Guarde Dios a Vmd. como este su menor Capellán le ruega.—El Doctor Francisco Martínez de Portichuelo.

Martínez de Portichuelo, según una carta de Góngora, vió a éste en Madrid hacia el 17 de diciembre de 1619:

Francisco Martínez Portichuelo también ha llegado, aunque de paso: he holgado de verlo, porque me ha contado de esa Sta. Iglesia <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Reseñado por Ramírez de Arellano (núms. 714 y 2.592). Me llamó la atención sobre esos artículos de Arellano mi amigo Eugenio Asensio.

<sup>2</sup> Millé, carta 34.

Lo de «capellán» en la dedicatoria a Cárdenas y Angulo, casa bien con el haberle contado a Góngora cosas de «la Santa Iglesia» de Córdoba.

No me voy a detener mucho en esta insulsa obrilla de Portichuelo. Baste decir que lo que discutían Navarrete y Portichuelo era el sentido de *dictar* («dictó») e *inspirar* («inspirados») en los primeros versos de la *Dedicatoria* de las *Soledades*:

Pasos de un peregrino son errante  
cuantos me dictó versos dulce musa:  
en soledad confusa  
perdidos unos, otros inspirados.

El licenciado Navarrete propuso esta dificultad en una glosa al margen: *si dictavit quomodo inspiravit*. Yo le respondí con otra debaxo de la suya: *dictando inspiravit et inspirando dictavit*. Repliqué en un papel en forma: *dictar* e *inspirar* son uerbos que entre sí tienen notable oposición, porque el uerbo *dictar* afirma lo que el uerbo *inspirar* niega <sup>1</sup>.

Hago gracia al lector de la serie de tiquismiquis entre el Navarrete y el Portichuelo, narrados por este último. En ellos se aducen autoridades de poetas latinos y castellanos y la del mismo Góngora. ¿Implica *inspirar* una «moción o impulsión que en los poetas y profetas los excite y mueva a que digan dialectos, conceptos, pensamientos, discursos y palabras de que ellos como inspirados y como poetas y profetas sean causas principales»? ¿O habrá de entenderse que el Espíritu Santo (en literatura cristiana) o Apolo y las Musas (en pagana) sean las únicas causas principales, y ellos («poetas y profetas») sólo unos «meros instrumentos»? <sup>2</sup>. Ahí estaba el *quid*, y ahí trabaja y suda largamente el gran Portichuelo.

Esta *Apología* muestra una vez más hasta qué punto los que se consideraban discípulos estaban dispuestos a saltar en defensa de Góngora. Pero quizá yo no hubiera hablado aquí de ella si no fuera porque nos ofrece algún dato nuevo sobre

<sup>1</sup> Fol. 3.

<sup>2</sup> Fol. 32 v.º

don Pedro de Cárdenas y Angulo. El auténtico interés que este caballero mostró por la cultura y en especial por la poesía, su posición de Mecenas en los círculos literarios cordobeses, y sobre todo el haber protegido a Góngora e intervenido personalmente en la primera salida al mundo de las *Soleidades* y el *Polifemo*, merecen toda nuestra atención. Pero desde el siglo pasado y (con otro brote súbito) en el nuestro, don Pedro de Cárdenas y Angulo ha excitado la curiosidad de la crítica por otros motivos. Estos otros motivos, como vamos a ver, no son sino puras fantasmagorías.

CÁRDENAS Y ANGULO ¿AUTOR DE  
«LA ESTRELLA DE SEVILLA»?

Bell <sup>1</sup> fué quien hizo el gran descubrimiento: en los versos últimos del desglose (*arrachement*) publicado por Foulché-Delbosc <sup>2</sup> de *La Estrella de Sevilla*, se menciona a un Cardenio como autor de la obra; en las *Rimas* de don Antonio de Paredes <sup>3</sup> se llama varias veces Cardenio a don Pedro de Cárdenas y Angulo, el cual en colaboración con don Antonio de Paredes, había compuesto una comedia (de la que se reproduce un fragmento en dichas *Rimas*). Luego no cabe duda: don Pedro de Cárdenas es el autor de *La Estrella*. Así concluye Bell, y recientemente don Homero Serís <sup>4</sup> considera tal conclusión como definitiva <sup>5</sup>.

<sup>1</sup> *The Author of «La Estrella de Sevilla»*, en *Rev. Hisp.*, LIX, 1923, 296-300; *Who was Cardenio?* y *The Authorship of «La Estrella de Sevilla»*, en *Mod. Lang. Rev.*, XXIV, 1929, 67-72 y XXVI, 1931, 97-98.

<sup>2</sup> «*La Estrella de Sevilla*», *éd. critique publiée par R. Foulché-Delbosc*. (Extrait de la *Rev. Hisp.*, XLVIII, 1920.)

<sup>3</sup> Córdoba, 1622. Existe una fiel reimpresión moderna cuidada por Antonio Rodríguez Moñino, Valencia, 1948, que es la que utilizo.

<sup>4</sup> *Un soneto del autor de «La Estrella de Sevilla» y Don Pedro de Cárdenas, mecenas y editor de Góngora*, en *Nueva Rev. de Filol. Hispánica*, VII, 1953, 433-438 y IX, 1955, 22-32. Salvo aviso, cito siempre este segundo artículo.

<sup>5</sup> Claro que otros muchos han hablado después sobre la autoría

Desgraciadamente, el negocio no es tan mollar. De una parte, porque Cardenio, como nombre poético, no es del todo infrecuente. Y de otra, porque nada, en lo que conocemos de la poesía de Cárdenas y Angulo, recuerda el estilo del autor de *La Estrella*. Además, esta comedia es de un sevillanismo apasionado, que constantemente viene a la pluma del dramaturgo. Pero sólo una vez, y muy de pasada, sale algo cordobés en ella: de don Gonzalo de Ulloa, personaje secundario, se nos dice que es «un cordobés Cid»; eso es todo.

*La Estrella*, tal como ha llegado a nuestras manos, parece obra de un hombre de poca fantasía poética, pero con gran experiencia de las tablas. Cuando el autor quiere hacer pinitos líricos el resultado es poco loable. En cambio, los tercetos de Cárdenas y Angulo a la muerte de Paredes son pulcros y finamente espirituales. El autor de *La Estrella* parece un practicion teatral, que esta vez dió genialmente en el hito; Cárdenas y Angulo es el noble y rico caballero delicadamente atraído por el mundo de la poesía. Quizá algún día se descorrerá el velo que oculta al autor de *La Estrella de Sevilla*: me extrañaría muchísimo ver aparecer detrás el nombre de don Pedro de Cárdenas y Angulo. En último rigor crítico no puedo negar la posibilidad de que sea él el autor; pero me parece poquísimo verosímil.

---

de *La Estrella* y casi nadie sigue la opinión de Bell. Pero el hecho de que el señor Serís haya publicado recientemente dos artículos sobre don Pedro de Cárdenas, y en ellos considere como verdad definitivamente conquistada el «descubrimiento» de Bell, me obliga a tratar aquí este tema, aunque sólo lo hago para decir que a mi juicio es muy poco verosímil que Cárdenas y Angulo sea el autor de dicha comedia. Una bibliografía suficiente (hasta 1939) puede verse en el prólogo de J. M. Hill a la edición de *La Estrella*, con notas y vocabulario, por F. O. Reed y E. M. Dixon, Boston, 1930.

¿CUÁNDO NACIÓ Y CUÁNDO MURIÓ  
CÁRDENAS Y ANGULO? TESTIMONIOS  
EN PRUEBAS DE LIMPIEZA.

Mientras tanto sí puedo deshacer algunos errores acerca de la vida de don Pedro.

El señor Serís<sup>1</sup>, llevado por una serie de desventuradas conjeturas, «mata» a don Pedro en el año 1624. Pero el lector ha visto ya que en 1627 estaba aún vivo, lo bastante para que Portichuelo le dedicara la *Apología* que hemos reseñado.

Ramírez de Arellano había dado como fecha de la muerte de Cárdenas el año 1645; quizá se basaba únicamente en que en ese año la viuda y los hijos presentaron a don Luis Méndez de Haro una obra que don Pedro había dejado inédita. Ramírez de Arellano estaba, sin embargo, más cerca de la verdad que el señor Serís.

Si abrimos la «Primera parte» del «Segundo tomo» de los comentarios gongorinos de Salcedo Coronel, veremos que, en efecto, poco antes de 1645 don Pedro de Cárdenas estaba aún vivo. Ese volumen (que contiene los comentarios a los sonetos) se publicó en 1645; pero los preliminares nos llevan a 1643<sup>2</sup>. Comentando el soneto que empieza «Hojas de inciertos chopos el nevado», nos dice Salcedo Coronel:

Escrivió Don Luis de Góngora este soneto a Don Pedro de Cárdenas y Angulo, Cauallero de Córdoua y dignamente hijo suyo por el ingenio que le haze no menos claro que su generosa sangre<sup>3</sup>.

Naturalmente, «que le haze» indica una persona viva. Y todo se confirma, sin posible asomo de duda, en otro pasaje del mismo tomo de los comentarios, donde, al hablar de cor-

<sup>1</sup> *Art. cit.*, pág. 27.

<sup>2</sup> *Obras de Don Luis de Gongora comentadas...*, tomo segundo [en la anteportada: *Segundo tomo... Primera parte*], Madrid, 1645. Aprobación: 17 de abril 1643.

<sup>3</sup> *Ibid.*, pág. 129.

dobeses ilustres, después de haber alabado a los de otros tiempos, dice el autor lo que sigue:

Esta felicidad no sólo la conocieron los antiguos, y nuestros mayores en los sujetos que alcanzaron, pero oy la admiramos en los que florecen con tanta estimación de los profesores de la facultad Poética, hallándose en aquella ciudad, entre otros eminentísimos en esta profesión, Don Pedro de Cárdenas y Angulo, Don Pedro de la Cerda y Don Luis Godoi Ponce de León, nuestro amigo, no menos ilustres por el ingenio que por su generosa sangre <sup>1</sup>.

Por desgracia, el señor Serís no sólo ha fantaseado la fecha de muerte de don Pedro de Cárdenas, sino la de nacimiento. Supone <sup>2</sup> que nació en 1549 ó 1550. He aquí, primero, algunos datos, inéditos, de pruebas de limpieza, para ingreso en órdenes militares, existentes en el Archivo Histórico Nacional de Madrid:

Expediente de don Pedro de Cárdenas y Angulo (Santiago, número 1.535), año de 1609. El primer testigo, Francisco García de Berlanga, dice, al responder a la séptima pregunta, que el pretendiente «es hombre moço, de edad de veynte y quatro años, agil, que sabe y puede andar al caballo, y este testigo le a bisto y be en ellos muy de ordinario y sabe que los tiene suyos propios». De veintidós testigos, veinte contestan a la pregunta relativa a la edad. Conocida es la imprecisión de estos datos en el siglo XVII. El 2.º dice que el pretendiente tendrá de 24 a 28 años; el 3.º, de 24 a 25. De los demás, uno le adjudica 26 años; cuatro, 25; cuatro, 24; tres, 23; uno, 20. Sacando la media resulta, como apreciación de conjunto, la de 24 años. Don Pedro debería haber nacido, según esto, hacia 1585.

Expediente de don Francisco de Góngora y Argote (Santiago, número 3.497), año de 1622. Declara allí el propio don Pedro de Cárdenas y Angulo (su declaración comienza al recto del penúltimo folio). Y a la segunda pregunta contestó entre otras cosas «que es de edad de treynta y çinco años, poco más o menos». Según esta declaración, don Pedro habría nacido hacia 1587.

---

<sup>1</sup> *Ibid.*, pág. 259.

<sup>2</sup> *Art. cit.*, págs. 27 y 29.

Lo mismo las declaraciones de los testigos en el expediente de don Pedro, que la del propio don Pedro en las pruebas del sobrino de Góngora, nos llevarían a los alrededores de 1586, año más, año menos.

#### ¡ESOS POETAS!: LA PARTIDA DE BAUTISMO.

Es costumbre corriente de los poetas, lo mismo los de tiempos pasados que muchos de hoy, con los que he tenido amistad, el quitarse años. Esto y la imprecisión, el «sobre poco más o menos» de los testigos del siglo xvii, me hicieron tomar precauciones. Escribí a mi amigo el diligentísimo y erudito investigador de los archivos cordobeses don José de la Torre, pues imaginaba yo que en sus lecturas habría anotado la fecha de nacimiento de Cárdenas y Angulo. Con su peculiar generosidad, don José de la Torre me comunicó los siguientes datos: Pedro, hijo de don Hernando Arias de Saavedra y de doña Ana de Caicedo, fué bautizado el 13 de septiembre de 1577 en la parroquia de Santiago (archivo de dicha parroquia, libro 1.º de bautismos, folio 101).

¿Cómo es posible? ¡Don Pedro de Cárdenas y Angulo se quitaba nada menos que unos diez años, en su declaración en el expediente de don Francisco de Argote y Góngora! ¡Y cuánto se «equivocaban» también los testigos de las pruebas del propio don Pedro!

Los poetas contemporáneos míos se han quitado siempre uno, dos, cuando mucho tres años. Don Pedro de Cárdenas y Angulo supera pintorescamente todas las «marcas» en ese pueril empeño de prolongar juventud.

Ramírez de Arellano obraba, pues, bien al barruntar que Cárdenas y Angulo habría nacido en el último tercio del siglo xvi. El señor Serís comete un error de veintiocho o veintinueve años al suponer que nuestro poeta nació en 1549 ó 1550.

Debo pedir disculpa por tener que tratar ahora de una an-



tigualla que debería estar arrumbada desde hace mucho tiempo. Si lo hago es porque lo mismo Bell que el señor Serís<sup>1</sup> dan de nuevo en ella.

En el *Ensayo* de Gallardo (tomo III, col. 1086), al hablar de las *Rimas* de don Antonio de Paredes, se lee: «¿Tendrá algo que ver con el Mecenas don (Antonio) [Pedro]<sup>2</sup> de Cárdenas, cuyo nombre poético era *Cardenio*, el Cardenio del *Quijote*?»

Lo primero que debemos tener presente es que, hasta ahora, no hay la menor prueba de que la historia de Cardenio tuviera base real. Me extraña, por otra parte, que los eruditos que han tocado esta cuestión no hayan visto cuán poco probable es que Cervantes se basara en un hecho contemporáneo, cuyos protagonistas vivieran aún: el tema (en la doble historia de Luscinda y de Dorotea) era delicado. Si pensamos que Cervantes se apoyaba en una historia reciente (y lo dudo mucho), hemos de imaginar que de ningún modo lo haría sin cambiar totalmente los nombres<sup>3</sup>, y grandemente los pormenores y los lugares.

Es bien imprudente además (luego lo vamos a comprobar) querer ver Cárdenas detrás de todo Cardenio. Dos veces ha empleado Cervantes ese nombre, las dos para personajes importantes: uno, el Cardenio del *Quijote*; otro, el Cardenio

<sup>1</sup> Bell, *MLR*; 1929, XXIV, pág. 72; Serís, *NRFH*, VII, 1953, página 137.

<sup>2</sup> Evidente error mecánico (se ha cruzado el nombre de pila de don Antonio de Paredes); el nombre de don Pedro de Cárdenas aparece correctamente citado en esa misma columna y en las dos anteriores.

<sup>3</sup> Se ha observado que al comienzo del cap. XLII de la primera parte del *Quijote*, en la primera impresión, se lee «Don Antonio» en vez de «Cardenio». Rodríguez Marín piensa que se trata de una errata. Extraña errata, por cierto. Se podría pensar que «Don Antonio» fue el nombre del personaje en la primitiva redacción, y que Cervantes lo cambió luego por el de «Cardenio», corrigiéndolo en todos los lugares menos en éste, que se le habría olvidado. Si fuera así tendríamos ahí un indicio más contra la identificación de Cardenio como don Pedro de Cárdenas.

de *La Entretenida*. Este último es, sin duda, el papel principal de la comedia: es un estudiante apicarado que suplanta la personalidad de don Silvestre de Almendárez, que viene de las Indias para casarse con una prima suya. ¿Hemos de pensar también que este Cardenio oculte otro Cárdenas? Absurdo. Y si había usado una vez hacia 1603<sup>1</sup> el nombre Cardenio para designar, poéticamente, a don Pedro de Cárdenas y Angulo, ¿no es muy extraño que, vivo aún este caballero, en 1615 empleara Cervantes el nombre de Cardenio para representar a un tunante estafador?

Bell y Serís se han basado para sus construcciones hipotéticas en una nota de Rodríguez Marín a su edición del *Quijote*:

*Cardenio* es un Cárdenas de Córdoba; *don Fernando*, don Pedro Girón, hijo segundo del primer Duque de Osuna...; *Dorotea*, doña María de Torres, que fué seducida por don Pedro... Estos amores datan de los años 1582 y 1583.

No es asunto mío ahora la verdad o falsedad de estas afirmaciones de Rodríguez Marín. No me interesan sino por esto: porque en ellas se basan todas las hipótesis de Bell y también las del señor Serís. Pero el lector sabe ahora muy bien que entre 1582 y 1583 don Pedro de Cárdenas y Angulo no pudo tener relación ninguna con esos amores. De los principios de 1582 a los finales de 1583 pasó de tener cuatro años a tener seis. Edad un poquito demasiado temprana para amores o amoríos.

POETAS CÁRDENAS QUE NO SON  
DON PEDRO DE CÁRDENAS Y AN-  
GULO.

¿Por qué la fantasía, sin freno, ha ido a estrellarse tantas veces en la persona de don Pedro de Cárdenas y Angulo, de este caballero cordobés que llevó en fecha temprana a Madrid

---

<sup>1</sup> Esa fecha se puede calcular, aproximadamente, para la redacción de la historia de Cardenio, en el *Quijote*. Año más o menos, no tiene ahora para mi propósito importancia alguna.

el *Polifemo* y las *Soledades*? ¿Que en la *Araucana* (1569) había dos quintillas firmadas por don Pedro de Cárdenas? ¡Pues ya eso bastaba para que Cárdenas y Angulo hubiera nacido hacia 1550!

Ahora, conocida ya la fecha de nacimiento de Cárdenas y Angulo, sabemos que no puede ser el de la *Araucana*, por la sencilla razón de que nadie escribe quintillas antes de nacer. Por la misma razón (de peso), no puede ser el nuestro el don Pedro de Cárdenas que contribuye con otras dos quintillas en la *Historia y relación verdadera...*, de López de Hoyos (Madrid, 1569). (Es probable que ambos quintillistas sean una sola persona.)

Pero los Cárdenas a quienes les soplabla la musa eran, parece, muchos. Y no perdamos de vista que detrás de todo Cárdenas, poeta, hay, en potencia, un Cardenio (si bien nos engañaríamos pensando que detrás de todo Cardenio ha de haber, por fuerza, un Cárdenas). He aquí algunos otros poetas Cárdenas:

En 1598, don Mateo Pérez de Cárdenas publica un soneto en los preliminares de *La Arcadia*: contribuye con otro para *La Hermosura de Angélica* (1602); este amigo de Lope publica también un soneto en la *Historia evangélica de la vida... de Christo*, de Juan de Arce Solórzano (Madrid, 1605)<sup>1</sup>.—Un Licenciado Miguel de Cárdenas Calmaestra publica en 1604 un soneto en la segunda parte del *Guzmán de Alfarache*.—Un don Juan de Cárdenas escribe un soneto para el *Estilo de servir a príncipes*, Madrid, 1614, de Yelgo de Vázquez<sup>2</sup>.—En Sevilla, en 1616, publica fray Bernardo de Cárdenas el conocido soneto «Ensilla, Sancho amigo, a Rocinante»; este poeta, fraile basilio, fué autor de varios autos teatrales; Bonilla San Martín sugirió que fray Bernardo podría ser el autor de *La Estrella de Sevilla*<sup>3</sup>.—

<sup>1</sup> Pérez Pastor, *Bibliogr. madril.*, núm. 901, donde se reproduce este último soneto.

<sup>2</sup> *Ibid.*, núm. 1313.

<sup>3</sup> Luque Faxardo, *Relación de las fiestas que la Cofradía de San Pedro ad Vincula celebró... a la Purísima Concepción*, Sevilla, 1616 (Escudero y Perosso, núm. 1074); comp. Rivad., XXXV, núm. 92. V.: Menéndez Pelayo, *Estudios sobre el teatro de Lope*, IV, Madrid, 1923, pág. 270, nota (de Bonilla, quien se basa en Sánchez Arjona, *Noticias referentes a los anales del teatro en Sevilla*, Sevilla, 1898).

En 1623, en el *Encomio de los ingenios sevillanos* se imprimen poesías, ya graves, ya jocosas, de un Bernardo Luis de Cárdenas; no parece caber duda de que era sevillano; desde luego era muy amigo del colector del libro, Juan Antonio de Ibarra, quien le elogia muchas veces y con mucho calor<sup>1</sup>.—También entre los poetas sevillanos, alaba en 1627 el *Panegírico por la poesía* a un don García de Cárdenas<sup>2</sup>. ¡Había, pues, bastantes poetas Cárdenas en Sevilla a principios del siglo XVIII: no deja de ser interesante dado el sevillanismo de *La Estrella de Sevilla*, obra de un Cardenio.

En fin, a poco que se rasca, surgen poetas Cárdenas por todas partes. Es mucha valentía imaginar que cualquier poeta Cárdenas, no bien identificado, haya de ser don Pedro de Cárdenas y Angulo. Nótese que al convertir a éste en autor de *La Estrella de Sevilla* se salvan osadamente de un tranco dos saltos hipotéticos. A saber: 1.º Que el Cardenio autor de la obra ha de ser un Cárdenas; 2.º Que ese Cárdenas (entre tantos Cárdenas) ha de ser ni más ni menos que don Pedro de Cárdenas y Angulo. Aunque ocurra precisamente que Cárdenas y Angulo (por todo lo que sabemos de él y ha sido visto ya, o se verá aún, en el presente artículo), no tuvo las condiciones que se esperan en el autor de *La Estrella de Sevilla*.

Queda aún otra perspectiva muy importante: hay muchos Cardenios en literatura española que no corresponden a ningún Cárdenas.

#### CARDENIOS QUE NO SON CÁRDENAS

He aquí una lista, en orden aproximadamente cronológico, de algunos Cardenios que es necesario tener en cuenta en la discusión de estos problemas<sup>3</sup>:

<sup>1</sup> El *Encomio* ha sido reproducido primorosamente en 1950 por el ilustre bibliófilo don Antonio Pérez Gómez.

<sup>2</sup> Ed. Cardenal de Iracheta, pág. 70 (= *Rev. de Bibliogr. Nac.*, II, 1941, pág. 334).

<sup>3</sup> Abreviaturas especiales para esta lista: F.-D. = *La Estrella de Sevilla*, édition... par R. Foulché-Delbosc, Extrait de la *Revue Hispanique*, XLVIII, 1920.—M.-B. = Morley and Bruerton, *The Chronology of Lope de Vega's Comedias*, 1940.—Morley Ps. = Morley, *The*

1. En *El Pastor de Filida* de Gálvez de Montalvo (1582), Cardenio es un pastor rico; aunque es «menos músico que enamorado», canta una vez una canción (N. B. Aut. Esp., VII, 556).

2. En el romance «Después de mañana, moças» (de los últimos años del siglo XVI, según F.-D., 36, nota 2). Cardenio figura allí como la propia persona que canta. Son muy verosímiles los argumentos de EJM (IV, págs. x-xiii), según los cuales este romance podría ser de Lope, y Cardenio, por tanto, representar en él al propio poeta.

3. En *La escolástica celosa*, de Lope (1596-1602). En el Cardenio, estudiante, protagonista de esta obra, creo, a pesar de la opinión, siempre digna de tenerse en cuenta, del ilustre Morley (*Ps.*, 438), que hay rasgos evidentes del propio Lope. Coincido con Juliá (EJM, IV, página xv, al final de la nota 3) en considerar que este personaje ofrece analogías con el Fernando de *La Dorotea*. No es que aquí Cardenio represente a Lope, pues Lope fué traicionado por Filis y Cardenio, tan sólo se cree, equivocadamente, traicionado por Celia; pero la furia de los celos, la amargura del abandono, es la misma, y así Cardenio prorrumpe en dos sonetos de los de la ruptura con Filis (por lo menos del tipo de éstos), uno aparecido ya en *La Arcadia* (Rivad. XXXVIII, 115), y el otro, de las *Rimas* (O. S. IV, 285). Cardenio muestra un dolorido apasionamiento, que es el del Lope juvenil y el del Fernando de *La Dorotea*.

4. En *La Arcadia*, de Lope (1598). Morley (*Ps.*, 437) ha señalado muy bien el carácter animado y bromista de este Cardenio, a quien en la novela Lope llama unas veces así y otras «el Rústico»: «Siempre—dice uno de los pastores—he tenido yo a Cardenio por hombre de agradable naturaleza, jovial y alegre, y que ignora lo que quiere, y sabe lo que ignoramos» (Rivad. XXXVIII, 112 b). Una vez canta una canción «a su gracioso modo», es decir, muy «rústica» (*Ibid.*, 111-112). Poeta natural, el autor nos le representa, otra vez, caballero «sobre un flacó asnillo, todo enramado de árboles y cubierto de rosas, un tamboril destemplado, a cuyo son cantaba, no las grandes victorias de los dioses ni las transformaciones de Júpiter, sino las fábulas y apólogos de las ranas y los gallos, cantando los amores del cuervo y la paloma, lo que le dijo el ruiseñor a la oropéndola y el cernícalo a la calandria» (*Ibid.*, 67). Es como el genio de lo natural, de lo jovial, de lo inocente, de lo fuerte, de lo sano. Lope, no cabe duda, mira con enorme simpatía a esta criatura suya (véase más abajo, núm. 5).

---

*Pseudonyms and Literary Disguises of Lope de Vega* en «Univ. of Calif. Pub. in Modern Philology», XXXIII, núm. 5, 1951, págs. 421-484.—EJM = Lope de Vega..., *Obras dramáticas escogidas*, edición... por Eduardo Juliá Martínez. (Cito solamente el tomo II, 1934 y el IV, 1935.)

¿Hay en ella rasgos autobiográficos? Es preciso tener en cuenta que en la novela existe un pastor Belardo que a veces representa a Lope (*Ibid.*, 117 a). Cardenio no es aquí Lope, pero es una apetencia de su alma<sup>1</sup>.

5. Carácter parecido al núm. 4 es el dramáticamente poco importante Cardenio de *El Marqués de Mantua*, de Lope (1598-1603, M.-B.). Figura sólo en un par de escenas de caza, en el acto segundo. Su intervención se reduce, de una parte a recitar un monólogo interrumpido dos veces, en liras de seis versos (allá los cortesanos sigan sus locuras, a él le bastará el amor de su Alcida), y de otra, a burlarse, a lo rústico, de dos cazadores del marqués y responder a unas preguntas del marqués mismo.

6. En *El mayorazgo dudoso*, de Lope (1598-1603, M.-B.), absurdamente, figura de dos modos distintos el nombre de Cardenio: de un lado como seudónimo que adopta el príncipe Lisardo, fingido jardinero (*Acad. N.*, VII, 471), y de otro, como verdadero nombre de un pastor (*Ibid.*, 487 y sigs.). Aunque este último es un personaje de poca importancia, es el de más relieve del grupo de rústicos (Cardenio, Celio, Fineo, Corinto): enamorado de Clavela, siente celos de Luzmán, etc.

7. En *La mocedad de Roldán*, de Lope (1599-1603, M.-B.), hay un Cardenio, rústico, de escaso interés: es uno de los mozos de otra aldea que se pelean con los del lugar donde vive Roldán (*Acad.*, XIII, 227-228).

8. Una Belisa llora la dureza de un Cardenio en un romance de antes de 1605 (Hill, *Revue Hisp.*, LVI, 1922, págs. 420-422).

9. Dos romances en los que un Cardenio se lamenta de la no correspondencia de Belisa, y una carta en liras, de Cardenio a Celio, las tres piezas en el ms. 3915 de la Nacional. Los romances podrían ser de Lope; por lo menos hay en ellos rasgos estilísticos y afectivos que recuerdan al gran poeta<sup>2</sup>. El estilo de las tres piezas va bien con los últimos años del siglo XVI, o con los primeros del XVII.

10. El Cardenio del *Quijote* (1605).

11. Un Cardenio en la comedia *Don Quijote de la Mancha*, de Guillén de Castro (¿hacia 1610?), imitación de la historia de Cardenio,

---

<sup>1</sup> Cabe preguntar si este Cardenio tendrá algo que ver con el Mateo Pérez de Cárdenas que contribuye con un soneto en los preliminares de la misma *Arcadia* (Rivad. XXXVIII, 46 b). Otro soneto de este amigo de Lope, en *La Hermosura de Angélica* (1602).

<sup>2</sup> Así lo ha sugerido Eduardo Juliá (*Obras dramáticas...*, de Lope, t. IV, Observaciones preliminares, páginas X-XV). *Comp. Rev. Hisp.* LVI, págs. 406-419.

Luscinda, don Fernando y Dorotea, con muchos elementos variantes: el Marqués (= don Fernando) y Cardenio habían sido trocados cuando niños, etc. (V. La Grone, *The Imitations of «Don Quixote» in the Spanish Drama*, Filadelfia, 1937, págs. 9-12).

12. *La fábula de Perseo*, de Lope (hacia 1611). En ella, Cardenio, un pastor poeta, representa indudablemente al mismo Lope, al pedir el puesto de cronista, cosa que hizo el dramaturgo repetidamente, y que varias veces piden por él personajes de sus comedias (EJM, II, págs. xxv-xxx y Morley, *Ps.*, 436-437, 442, 443 y 458). Ni esos personajes, ni el presente Cardenio, representan totalmente a Lope; le representan, sí, en cuanto pretendiente de dicho cargo, y pueden tener algún otro rasgo próximo: así el Cardenio de *La fábula de Perseo*, es pastor, pero también poeta.

13. *La Arcadia*, comedia de Lope, que procede de su misma novela pastoril. En la comedia, el carácter de Cardenio tiene un gran desarrollo. Allí era un pastor jovial y bromista; aquí sus bromas tienen mucha importancia para la acción: colocado tras la estatua de Venus, habla fingiendo vaticinios de la diosa, con lo que logra impedir un matrimonio, etc. Salvo el de su ingenio sobresaliente, no se ve rasgo en él que pueda recordar la persona de Lope (véase Morley, *Ps.*, 437).

14. Un Cardenio en *La firmeza en la desdicha*, de Lope (1610-12). Es un rústico enamorado; recita un soneto grotesco.

15. En *El caballero puntual*, de Salas Barbadillo (primera parte, publicada en 1614; estaba ya escrita a mediados de 1613), figura en el capítulo VIII un Cardenio «Marcial de nuestra edad», que recita cientoún epigramas. Ese Cardenio es el mismo Salas Barbadillo, pues la mayor parte de dichos epigramas pueden leerse entre los ciento noventa que publicó como suyos en sus *Rimas castellanas*, impresas en 1618. Inmediatamente antes, en el mismo capítulo de *El Caballero puntual*, otro poeta al que llama Albanio, recita un poema llamado el *Escollo*, el cual se halla asimismo en las mencionadas *Rimas*. Tales personajes, en la novela, no figuran más que como autores de esas composiciones: son, pues, como seudónimos de Salas Barbadillo.

16. En *Virtud, pobreza y mujer*, de Lope (1612-15), la protagonista, Isabel, disfrazada de moro, es llamada Cardenio (Rivad. LII, 230 b).

17. Personaje importante en *La Entretenida*, una de las *Ocho comedias* publicadas por Cervantes en 1615. Cardenio, estudiante apicarado, suplanta la personalidad de don Silvestre de Almendárez, que viene de las Indias para casarse con una prima suya.

Se han citado aún otros Cardenios: En un romance del mismo manuscrito 3915 (véase el núm. 9): es una ensalada, que en la parte de romance muestra la imitación del estilo de Góngora. No ofrece inte-

rés para el problema de Cardenio.—Un Cardenio, labrador viejo (sin importancia) en *Alejandro el Segundo*, comedia atribuida a Lope (*Acad. N.*, I), atribución desautorizada por Morley-Bruerton.—Un Cardenio en *La Vandolera de Flandes*, de Baltasar de Carvajal (F.-D., 36, nota 2).—Uno en *Cegar para ver mejor*, de Ambrosio de Arce (*Ibid.*).—Figura un Cardenio en el reparto de *La ninfa del cielo*, de Tirso, pero no aparece luego en el texto (N. B. Aut. Esp., IX, 438).—En la novelita *No hay desdicha que no acabe*, del siglo XVII, Cardenio es un portugués de Setúbal<sup>1</sup>.—Un criado de nombre Cardenio se menciona en *El celoso prudente*, de Tirso (Rivad. V, 630 c).—Prescindo de otros Cardenios, evidentemente más tardíos.

HIPÓTESIS DE BELL DESMORONADAS:  
LAS DE GÁLVEZ DE MONTALVO Y SALAS BARBADILLO.

De los cuatro Cardenios que Bell afirmaba—según vimos al principio—que debían de ser una y la misma persona (la de don Pedro de Cárdenas y Angulo) podemos quitar ya, rotundamente, el de Gálvez de Montalvo (núm. 1). Por esta sencilla razón: este Cardenio estaba ya en letras de molde en 1582, es decir, cuando Cárdenas y Angulo tenía unos cinco años.

Y podemos tachar también, con segura decisión, el de Salas Barbadillo (núm. 15). Hemos visto que este Cardenio de 1614 representa al mismo Salas Barbadillo. Claro está que representando a Salas Barbadillo no puede representar a Cárdenas y Angulo. Ni tampoco puede coincidir con el de Gálvez de Montalvo, porque cuando en 1582 se imprime la novela de este último, Salas Barbadillo era un niño de teta.

---

<sup>1</sup> Citó este Cardenio Bell, *MLR*, XXIV, 1929, pág. 68. Esta novelita, carente de valor literario, está en Rivad., XXXIII, págs. 517-524 (comunicación de Rodríguez Moñino).



## LOS CARDENIOS DE LOPE.

Si repasamos la anterior lista nos quedamos admirados del considerable número de Cardenios que pertenecen a Lope: números 3, 4, 5, 6, 7, 12, 13, 14 y 16. Nada menos. Se dirá: ¡la obra de Lope es tan larga! Cierto; pero no deja de ser raro que de una lista de 17 Cardenios fechables, nueve pertenezcan a Lope de Vega. Además de esos Cardenios, seguramente lopescos, el ser Lope tan «cardenista» hace aún más probable que entre los cinco ya sospechosos de lopismo (núms. 2, 8, y las tres piezas del número 9), haya varios que procedan también de la pluma del grande y fecundo poeta. Los argumentos de Juliá hacen verosímil que el núm. 2 sea de Lope, así como los dos romances del núm. 9<sup>1</sup>.

En resumen, si de 17 Cardenios aproximadamente fechables, nueve desde luego son seguramente de Lope (más de la mitad), es probable que sean suyos nada menos que 14 (más de las cuatro quintas partes).

Recordemos el origen de todo este problema. En *La Estrella de Sevilla*, según el «desglose» descubierto y publicado por Foulché-Delbosc (desglose cuyo título general y cuyos títulos de los folios la atribuyen a Lope, exactamente lo mismo que ocurría en la «suelta» conocida antes), aparece como autor, en los versos del final, un Cardenio:

...esta tragedia os consagra  
Cardenio, dando a *La Estrella*  
de Sevilla, eterna fama...

Foulché-Delbosc exclamaba jubiloso: «...no puede ser de Lope, porque está firmada *Cardenio*, seudónimo que Lope no ha

---

<sup>1</sup> No me parece tan feliz la argumentación de Juliá por lo que toca a la carta en liras del mismo núm. 9; sin embargo, hay que reconocer que nada hay en dicha carta que excluya el que Lope sea su autor.

usado jamás». Afirmaciones de ese tipo, en filología, son siempre imprudencia temeraria. Eduardo Juliá Martínez ha demostrado de manera brillante, que Lope, por lo menos una vez, se representó con el nombre de Cardenio (en el *Perseo*, núm. 12 de mi lista). Morley ha añadido luego pruebas irrecusables a la demostración de Juliá. Y, naturalmente, si Lope se pudo llamar Cardenio en el *Perseo*, no hay motivo para que no se pudiera llamar Cardenio al final de *La Estrella de Sevilla*.

Repasemos ahora la lista anterior. Ya hemos comprobado que Lope demuestra una afección especial al nombre de «Cardenio», no de los más frecuentes a principios del siglo XVII, ni aun después de la enorme divulgación del *Quijote*. Inmediatamente vemos que ese gusto por el nombre de Cardenio nace en Lope bastante pronto, por los años anteriores al final de siglo; de esa época, o poco después, son varios de los Cardenios auténticamente lopescos, núms. 3, 4, 5, 6 y 7, y probablemente los núms. 2, 8 y 9.

Junto a tal acumulación de Cardenios de Lope, por esos años, conviene considerar el carácter de esos personajes. Uno (núm. 3) es un joven estudiante, apasionado, vehemente, sincerísimo, rasgos con que Lope se idealiza a sí mismo en los trances de la ruptura con Filis. Este Cardenio no es un retrato autobiográfico de Lope: pero es psicológicamente un hermano del Lope amargo de amor y de traición. Los Cardenios núms. 4, 5, 6, 7, 12 y 14, son rústicos, la mayor parte pastores. Lope sentía en *Cardenio* la procedencia de *cardo* («Bien parece ..., Cardenio amigo, tu canción a tu nombre, porque en mi vida he oído cosa más rústica», se dice en *La Arcadia*<sup>1</sup>): en todos esos Cardenios surge, más o menos, el contraste «aldeas» y «corte», «naturaleza» y «artificio», y la simpatía de Lope se vierte en favor de cada uno de esos Cardenios pastores: no cabe duda de con cuánto placer contempla al núm. 4, que representa la alacridad de las fuerzas naturales; creo que en

---

<sup>1</sup> Rivad., XXXVIII, 112 b.

cierto modo se ve representado por el 5, cuyo monólogo es un tratamiento más del tema del «menosprecio de corte»:

El caballero cace  
y el que es pastor su ganadillo abraza.

Y no cabe duda—como hemos visto—de que parcialmente se representa en el Cardenio 12. Más aún: se puede decir que no hay un solo Cardenio creación suya, ni aun de los dramáticamente más insignificantes, que no esboce con algo de preferencia. (Cuando, en Lope, en un grupo de villanos hay un Cardenio, es éste, relativamente, el más desarrollado del grupo.)

Hay en la persona de Lope (tan múltiple) una veta de humildad, de reconocimiento de su modesto estado, que aflora con innumerables testimonios: el «parva propria», etc. ¿No es él, acaso, el pobre pastor de los sonetos del «manso»? Hay una afinidad espiritual de Lope con sus Cardenios; y alguno de estos Cardenios llega, momentáneamente, a representarle.

Esto no resuelve, claro está, el problema de *La Estrella de Sevilla*. Pero nos haría ser sumamente cautos antes de rechazar la atribución a Lope si el principal argumento fuera la aparición de ese Cardenio de los versos finales. Cardenio ha sido alguna vez seudónimo de Lope; toda una serie de Cardenios lopescos guardan afinidades con una veta de la psicología de su creador; hay por lo menos otro Cardenio hermano gemelo del apasionado Lope juvenil (tras Filis), y, en fin, Lope es un verdadero especialista de Cardenios, entre la relativa escasez de este nombre en la literatura de finales del siglo XVI y primeros años del XVII. El panorama es, pues, completamente distinto del que imaginaba Foulché-Delbosc.

Tras esto, debo decir<sup>1</sup> que a mí, lector, *La Estrella de Sevilla* no me da la impresión de Lope. El juicio de Menéndez Pelayo, de estar mejor pensada que escrita, es intocable. Tampoco deja de hacer fuerza el análisis de la versificación hecho

---

<sup>1</sup> Véase más arriba, pág. 71.

por Morley y Bruerton, que para ellos prueba «without question» no ser de Lope. Ciertamente que las anomalías respecto a la versificación habitual de éste son notables <sup>1</sup>.

En fin, la obra, tal como ha llegado a nosotros, no parece de Lope, aunque no se debe desechar la posibilidad de un texto sumamente alterado por un refundidor. Es lo que supuso Menéndez Pelayo y lo que piensa Juliá<sup>2</sup>. Sea de esto lo que fuere, el argumento menos válido contra la paternidad de Lope es el basado en el Cardenio final.

En cuanto a que el Cardenio de *La Arcadia*, de Lope, sea el mismo de Salas Barbadillo, y ambos don Pedro de Cárdenas y Angulo, ya el lector sabe, a estas alturas, que no puede ser <sup>3</sup>, y no vamos a repetir otra vez las razones.

#### CONSECUENCIAS.

De las dos listas precedentes, la de poetas de nombre Cárdenas y la de Cardenios que aparecen en literatura de la época, salen, inmediatamente, consecuencias importantes.

De la existencia de tanto Cárdenas poeta resulta que no se puede negar la posibilidad de que uno de esos Cárdenas u otro cualquier Cárdenas poeta, fuera el Cardenio de *La Estrella*. Se ha dicho que el autor debería buscarse entre los escritores famosos y conocidos. En verdad, posible; pero no hay que excluir tampoco la posibilidad de que fuera un escritor oscuro. Hay creadores de una sola obra. ¿Hasta cuándo se

---

<sup>1</sup> Creo, sin embargo, que los ilustres investigadores norteamericanos hubieran hecho bien en someter a su análisis tanto el texto del «desglose» como el de la «suelta» (se han limitado a lo primero). Las relaciones entre ambos textos deberían ser aún sometidas a revisión. Algunas de las anomalías habrían desaparecido si se hubiera partido del texto de la «suelta». Por ejemplo: el larguísimo romance que empieza en el verso 2174 casi se hubiera reducido en una tercera parte.

<sup>2</sup> *Obras dramáticas...*, de Lope, ed. Biblioteca Clásica, tomo 269, pág. XX.

<sup>3</sup> Tampoco considero nada verosímil que el Cardenio de Gálvez de Montalvo (1582) represente la misma persona que el de Lope (1598).

va a negar a Fernández de Andrada la paternidad de la *Epistola moral*, a pesar de que toda una serie de manuscritos nos asegure que es él el autor? ¡Ojalá estuvieran tan comprobadas otras atribuciones que nadie discute!

Más importante es, a mi juicio, lo que se deduce de la segunda lista. Cardenio como nombre literario no era ni muy frecuente ni muy raro. No era, claro, un privilegio de familia, reservado a los Cárdenas: un día a Lope le dió la real gana de llamarse Cardenio, y se lo llamó; otro día fué a Salas Barbadillo a quien le plugo encubrirse bajo el nombre de Cardenio, y lo hizo.

En resumen: 1) Si pensamos que bajo el Cardenio de *La Estrella* ha de haber un Cárdenas, tenemos poetas Cárdenas a porrillo, y no hay razón ninguna para aferrarnos a que ha de ser precisamente Cárdenas y Angulo. 2) Pero, pensar que bajo el Cardenio haya forzosamente un Cárdenas, es absurdo, puesto que hay un Cardenio que representa a Lope y otro a Salas Barbadillo.

Consecuencia final: bajo el Cardenio de *La Estrella de Sevilla* puede ocultarse cualquier poeta que escribiera en España a principios del siglo XVII. ¿Parece muy amplio? Pues lo reduciré así: creo que ese poeta o era de Sevilla o había vivido en Sevilla bastante tiempo.

Entre tantos Cárdenas poetas y Cardenios poetas, ¿por qué lanzarse a atribuir *La Estrella de Sevilla* a don Pedro de Cárdenas y Angulo, cordobés (su vida, por lo que sabemos, transcurre entre Córdoba y Madrid<sup>1</sup>), cuyas características como poeta coinciden con las de su señoril personalidad humana: refinamiento, distinción, nada parecido a la rapidez de hechura y a la despreocupación volandera del hombre de tea-

<sup>1</sup> De tres viajes entre Córdoba y Madrid tenemos noticia: el primero, cuando en la primavera de 1613 llevó a Madrid la primera versión del *Polifemo* y de las *Soledades* (en realidad, la *Primera Soledad*: véase «*Las Soledades*», nuevamente publicadas por D. Alonso, Madrid, 1935, pág. 313 y sigs.). Para los otros dos viajes, véase más abajo, págs. 89-90, texto y 90 n. 1.

tro? Y no se objete o especule con esa comedia que don Pedro escribió en colaboración con Paredes. El fragmento, impreso en las *Rimas* <sup>1</sup>, delicadamente poético, es nulo y muerto desde un punto de vista teatral; nos trae a la memoria la ineficacia escénica de tanto fino poeta: ahí está don Luis de Góngora con *Las firmezas de Isabela* y *El doctor Carlino*, si se quiere un ejemplo.

#### ABOLORIO DE CÁRDENAS Y ANGULO.

He aquí la genealogía de don Pedro según sus pruebas para el hábito de Santiago:

Padres: Hernan darias de Saabedra y Caycedo Cau<sup>o</sup> de la orden de S<sup>o</sup> y cofrade de la caridad de Jesu Xpo de la dha ciu<sup>d</sup> y nral. della en la parrochia de Santti<sup>o</sup> y Doña Ana de Saabedra y Caycedo su muger.

Abuelos paternos: Don P<sup>o</sup> de Cardenas Vez<sup>o</sup> y veintiq<sup>o</sup> de Cord<sup>a</sup> y Doña Cat<sup>a</sup> de Angulo, su muger.

Abuelos maternos: Martin de Caycedo y Saabedra vez<sup>o</sup> y veintiquatro de Cordoua en la Coll<sup>on</sup> de la Magdalena y cofrade de la caridad de Jesu Xpo y Doña Catalina de Cardona su muger.

Son todos vezinos y nrales de la ciu<sup>d</sup> de Cordoua.

Por las declaraciones de varios testigos sabemos que la madre de don Pedro vivía aún. El testigo 12.<sup>o</sup> (Francisco Carrillo de Córdoba) nos dice que Hernandarias Saavedra y Caicedo (padre del pretendiente) cambió de nombre al casarse: «antes de casado se llamaba don Juan de Angulo de Cárdenas» y que la abuela del pretendiente, doña Catalina de Angulo, hacía muy poco que había muerto «monja en el convento de Regina, de esta ciudad» <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> *Ed. cit.*, págs. 64-69. D. Pedro de Cárdenas envió un soneto a la justa sevillana de 1623 (véase *Encomio...*, fol. 29 r<sup>o</sup> y v<sup>o</sup>): es obra culta, gongorina.

<sup>2</sup> Ramírez de Arellano en su libro *Juan Rufo, Jurado de Córdoba*, Madrid, 1912 (págs. 289-293), publicó varios documentos de los protocolos cordobeses, relativos a don Pedro de Cárdenas, el abuelo paterno de nuestro Cárdenas y Angulo. Pero Ramírez de Arellano se

LAS POESÍAS DE GÓNGORA A CÁRDENAS Y ÁNGULO.

Se suelen citar dos sonetos de Góngora a don Pedro de Cárdenas y Angulo (Millé, 331 y 335). Se olvida, a veces, en cambio, una décima (Millé, 155) con ocasión de que un toro le hubiera matado a don Pedro un caballo llamado Frontalete. Otro caballo suyo se llamaba Zagal, según el soneto número 331. A toros y caballos, y, en general, a fiestas en que interviniera la equitación, era muy aficionado don Pedro: así se comprende el encargo de elegir los caballeros para los toros y cañas que el Marqués del Carpio había de ofrecer en su es-

---

equivoca al creer que este don Pedro de Cárdenas era el padre de nuestro poeta: la genealogía transcrita, en el texto, de las pruebas para el hábito, no deja lugar a duda. Este abuelo de Cárdenas y Angulo testó en 1580. En Ramírez de Arellano se mezclan los datos útiles con las más desafortunadas fantasías. Así, por ejemplo, imagina que un Antonio Fernández de Cárdenas (perteneciente, tal vez, a la misma familia) pueda ser el Cardenio del *Quijote*. ¿Base? El hecho que ya vimos, de que en la primera edición se lea «Don Antonio», en vez de «Cardenio» al comienzo del cap. XLII de la primera parte. Ramírez de Arellano no encontró otro Cárdenas de nombre Antonio sino ése. ¡Pues cátratele Cardenio! Lo pintoresco es que a renglón seguido parece arrepentirse: decide entonces que Lusinda sería la de apellido Cárdenas (una Luisa de Cárdenas); en cuanto a Cardenio... ¿quién sería Cardenio? Nada menos que don Luis de Góngora (pág. 292). ¡Estupendo! Y también es estupenda la historia, que cuenta a continuación, de un rapto intentado por don Luis en la persona de una hermana de Cárdenas y Angulo, patraña que ya rectificó Artigas, *Don Luis de Góngora*, págs. 48-49 (pero téngase en cuenta lo que dice don José de la Torre en *Bol. de la R. Acad... de Córdoba*, 1927, págs. 68-69). No me detendré ni en rechazar la especie, defendida por Bonilla, de que Cardenio fuera Cristóbal Calderón: pertenece a la más desvariada fantasía. (Véase Fitzmaurice-Kelly, *Hist. de la Lit. Esp., traducida y anotada por Adolfo Bonilla San Martín* [1.<sup>a</sup> ed.], Madrid, s. a., pág. 327, nota. Otro error que se ha cometido algunas veces es el de confundir a don Pedro de Cárdenas y Angulo con don Pedro Jacinto de Cárdenas y Angulo, que en 1651 publicó unas reglas para torear a caballo (V.: *Bibliófilos Españoles*, 2.<sup>a</sup> época, XVIII, págs. 91-122).

tado a Felipe IV (durante el viaje real a Andalucía, 1624 <sup>1</sup>). Ya hemos dicho que los testigos de las pruebas para el hábito insisten con especial énfasis en estas aficiones de don Pedro.

El soneto de Góngora «Hojas de inciertos chopos el nevado» (Millé, 335) ha sido interpretado mal, desde el mismo siglo XVII. En Vicuña, el título es «A don Pedro de Cárdenas y Angulo, estando en Granada, año 1616 que fué de agua esteril»; en Chacón, «A un caballero de Córdoba que estaba en Granada», y se adjudica a 1615. Basta, sin embargo, leer el soneto para darse cuenta de que don Pedro no *estaba* en Granada, sino que *partía* para esa ciudad. Sólo Salcedo Coronel lo vió; dice «en ocasión que iba [don Pedro] a cierto pleyto, a la ciudad de Granada, el año de 1615, que fué muy seco».

DÁMASO ALONSO

---

<sup>1</sup> Ramírez de Arellano, I, pág. 107 a. El mismo Juan Páez de Valenzuela, que es quien da esa noticia, nos dice que don Pedro era Caballerizo de Su Majestad. No es aventurado imaginar que cuidara de aprovisionar en Córdoba (famosa por sus caballos) las cuabras reales. El siguiente documento inédito nos le muestra en noviembre de 1626 en Córdoba por «orden», y con derecho a cobrar sus gajes durante esta ausencia:

Don Pedro de Cárdenas y Angulo está con licencia en Córdoba. Mandad que se note así y se le dé el despacho necesario para que pueda cobrar lo que se le deve y fuere cayendo de sus gajes durante esta ausencia, pues la haze con licencia y orden. Dios os guarde como desseo. Del Aposento, a 28 de Noviembre de 1626. (Oficio dirigido al Marqués de Flores.—Archivo de Palacio, Personal, legajo C-20. Agradezco a la Srta. Esmeralda Gijón la rebusca hecha, a mi ruego, en ese archivo.)

ADICIÓN.—En el cartapacio de P. de Penagos (M. Pidal, *BRAE* I, 1914, pág. 316) hay en el fol. 185 un Romance de Carrión. Trata-se de los amores de un Cardenio y una Clenarda (Cardenio vivió una época junto al Ebro, canta ahora junto al Miño, etc.). Lo interesante es esto: CÁRdenas, Vega CARpio y CARrión, los tres, han usado el seudónimo o nombre poético de CARDenio. Parece, pues, que el solo hecho de empezar por CAR- era un incentivo para usar tal seudónimo. He ahí otra pista para buscar posibles Cardenios.